



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

**MONOGRAFÍA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL
MUNICIPIO DE ECATZINGO**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA

ABRAHAM AUGUSTO HERNÁNDEZ GARCÍA

DIRECTOR DE TESINA

M. EN E. JUAN MANUEL MUÑOZ ARAUJO

REVISORES DE TESINA

DR ALEJANDRO A. P. AGUILAR MIRANDA

M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES

15 DE AGOSTO DE 2014

Texcoco, México a 17 de Julio de 2014

M. EN C. JUAN MANUEL MUÑOZ ARAUJO
SUBDIRECTOR ACADEMICO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
PRESENTE:

COPIA

AT'N M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

Con base en las revisiones efectuadas en el trabajo escrito titulado "Monografía Política Administrativa del Municipio de Ecatzingo" que para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública presenta el sustentante Abraham Augusto Hernández García, con número de cuenta 0122504 respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teóricos – metodológicos por lo que se le otorga el voto aprobatorio para su sustentación, pudiendo continuar con la etapa de digitalización del trabajo escrito.

ATENTAMENTE



Dr. Alejandro Alejo Pompilio Aguilar
Miranda

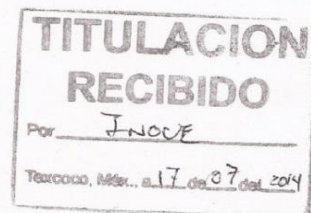


M. EN P. P. Antonio Inoue
Cervantes



M. EN C. Juan Manuel Muñoz
Araujo

c.c.p. Abraham Augusto Hernández García
c.c.p. M. EN C. Juan Manuel Muñoz Araujo
c.c.p. M. EN P.P. Antonio Inoue Cervantes.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma del Estado de México, por haberme brindado todas las facilidades en mi vida académica, y a mis profesores que me acompañaron durante mi formación académica.

En especial a mis revisores Dr. Alejandro y M. en P.P Antonio y M. en E. Juan Manuel por brindarme su apoyo incondicional.

ÍNDICE

CAPÍTULO I.

Descripción general	5
1.1. Denominación	7
1.2. Toponimia	7
1.3. Historia (reseña)	8
1.4. Medio físico	13
1.5. Cartografía	15
1.6. Socio demografía	18
1.7. Economía	26

CAPÍTULO II

Gobierno municipal	32
2.1. Cronología de los presidentes municipales	32
2.2. Autoridades auxiliares	34
2.3. Órganos Oficiales de Colaboración	34
2.4. Órganos de autoridad indirecta	34
2.5. Autoridades ejidales	34

CAPÍTULO III

Cuenta pública	37
3.1. Ingresos	
3.1.2 Impuestos	
3.1.3 Derechos	
3.1.4 Aprovechamientos (Ingresos del Estado)	

3.1.5 Accesorios	
3.1.6 Aportación de mejoras	
3.1.7 Ingresos derivados de otros financiamientos	
3.1.8 Ingresos derivados del sector auxiliar	
3.1.9 Participación federal (aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal)	
3.1.10 Ingresos de origen estatal	
3.1.11 Recursos propios y participaciones	
3.1.12 Captación de recursos del Ramo 33	
3.1.13 Otros ingresos	
3.2. Egresos	39
3.2.1 Gasto de inversión y gasto corriente	
3.2.2 Deuda pública	
3.2.3 Organismos públicos descentralizados municipales.	
3.2.4 Aplicación de recursos del Ramo 33	
CAPÍTULO IV	
4.1. Reglamentación y normatividad	41
CAPÍTULO V	
5.1. Control y transparencia	58
CAPÍTULO VI	
6.1. Instituciones trascendentes	59
6.2. Personajes ilustres	61
CAPÍTULO VII	
Dinámica política	62

- 7.1 Eventos y conflictos electorales**
- 7.2 Eventos y conflictos agrarios**
- 7.3 Eventos y conflictos sociales (vecinales)**
- 7.4 Eventos y conflictos religiosos**

CAPÍTULO VIII

Semblanza política de la población	66
---	-----------

GALERIA DE IMÁGENES

Foto 1 Palacio Municipal de Ecatzingo de Hidalgo	67
Foto 2. Cantera	68
Foto 3. Entrada el kiosco municipal en donde se encuentra la Biblioteca subterránea.	69
Foto 4. Volcán Popocatepetl, vista desde el municipio de Ecatzingo	71
Foto 5. Centro de salud del municipio de Ecatzingo	72
Foto 6. Vista de frente de la explanada municipal de Ecatzingo	73
Foto 7. Arco de Bienvenida al municipio	74
Foto 8. Jardín Municipal	
Foto 9. Rutas de Evacuación visibles ante alguna contingencia volcánica	74
Foto 10. Vista de frente al kiosco municipal	75
Foto 11. Vista de frente a la parroquia dedicada a San Agustín.	76
Foto 12. Placa representativa a la fecha de Erección del Municipio de Ecatzingo.	77

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Principales fiestas cívicas y religiosas del Municipio.	11
Cuadro 2. Medio ambiente	14
Cuadro 3. Población, Hogares y Vivienda	18
Cuadro 4. Nupcialidad y divorcios	19
Cuadro 5. Natalidad y fecundidad	19
Cuadro 6. Mortalidad	20
Cuadro 7. Hogares	20
Cuadro 8. Vivienda y urbanización	20
Cuadro 9. Indicadores de población, 1990 – 2010	22
Cuadro 10. Población según condición de asistencia escolar por grupos de edad y sexo, 2010	23
Cuadro 11. Población de 15 años y más, analfabeta según sexo, 2010	24
Cuadro 12. Población total según derechohabiencia a servicios de salud por sexo, 2010	25
Cuadro 13. Producto interno bruto municipal de Ecatzingo	26
Cuadro 14. Actividades productivas	27
Cuadro 15. Cronología de presidentes municipales	32
Cuadro 16. Ingresos municipales (en pesos corrientes), 1998 – 2008	38
Cuadro 17. Egresos municipales (en pesos corrientes), 1998 – 2004	39
Cuadro 18. Egresos municipales (en pesos corrientes), 2005 – 2008	39

INTRODUCCIÓN

En México, la historia del municipio se remonta a muchos años de atraso, carencias económicas y debilitamiento del tejido social, sin embargo los nuevos enfoques y estudios acerca del municipio destacan la importancia del fortalecimiento municipal mediante la participación ciudadana y una mayor autonomía para la adecuación de su estructura política y administrativa.

El ámbito local de gobierno se ha venido convirtiendo en un nivel gubernamental estratégico para mantener los niveles de eficiencia en la gestión pública que requieren tanto la economía como el desarrollo. Así mismo para mantener los espacios de gobernabilidad que la nueva relación Estado- sociedad requieren. (Cabrero, 2000: 7) Sin embargo estas estrategias para fortalecer institucional y administrativamente a los gobiernos locales, no son del todo claras ya que se han visto rebasadas por el actuar del gobierno local.

Una primera etapa para el fortalecimiento municipal ha consistido en la modernización de lo técnico- administrativo, mejorando su capacidad de prestador de servicios buscando el manejo eficiente de las finanzas locales y en ocasiones abriendo paso a la inversión privada, como método de saneamiento de vicios burocráticos y arreglos político- administrativos que entorpecen la gestión municipal. Tampoco se concreta si el gobierno local, no tiene la capacidad para articular los proyectos sociales, la capacidad para generar consensos. El gobierno municipal debe tener la capacidad de integrar ambos aspectos tanto lo técnico administrativo, así como la interlocución entre el gobierno y los ciudadanos. (Cabrero, 2000: 8)

En lo que concierne a la teoría administrativa, estas son las tendencias que tendríamos que encontrar en los municipios, estas innovadoras palabras como descentralización, eficiencia, eficacia y control, cobraron una nueva dimensión en el panorama de las propuestas proclamadas como solución según los expertos en

administración pública. (García. 1999. 22) Las bases para el fortalecimiento del gobierno local están sentadas falta la capacidad para entender y poner en práctica, pasar de la demagogia a la acción.

A su vez Rodolfo García señala que para poder concretizar verdaderas políticas públicas, debe tener presente dos aspectos fundamentales, el normativo-programático. En el que se destacan las formalidades legales, que determinara lo permisible o no. El segundo aspecto seria lo político- coyuntural, en donde también se consideran a los actores en su juego de intereses, es decir la interacción entre actores, destacando que esto solo se da en espacios de organización y supone un intercambio constante entre los ciudadanos.

(García, 1999: 26)

De tal manera que afirma que el fortalecimiento en estos dos aspectos la modernización administrativa y normativa. Dan contenido a la elaboración de políticas públicas desde el ámbito local, lo que anteriormente estaba a cargo del ejecutivo federal.

Para un verdadero avance municipal, habría que seguir impulsando las identidades locales, propiciando la participación ciudadana y sobre todo señalando el valor de la institución municipal. La cual ha estado abandonada o relegado por la federación y sin embargo es el espacio donde se definen las más importantes vertientes de la acción social. Para lograrlo señala el autor, habrá que formar cuadros municipalistas con gente madura, participativa y con plena conciencia cívica. (Huerta, 1998. 317)

La participación social es otro de los ejes fundamentales para lograr un cambio institucional a nivel local y para lograrlo, habrá que implementar nuevas formas de interlocución entre el gobierno y la sociedad darle el sentido público y transparente de los procesos administrativos que fomenten el desarrollo local.

Por lo tanto, al municipio lo podemos definir como una “institución fundamental para la definición de los asuntos públicos, para la organización y representación política y, en general, para la identificación y atención de las necesidades sociales.”(Guillen,) Es decir que el municipio es el encargado de decidir que asuntos son prioritarios, la forma en cómo atiende las necesidades de la población, así como la forma en que se organizan políticamente, cómo eligen a sus dirigentes y a las personas que conforman todo el aparato administrativo. Es la institución encargada de promover el desarrollo local.

Podemos ver como el municipio ha ido evolucionando en cuanto a su estructura administrativa y política, en cuanto a la interacción que tiene con la sociedad. Y por otra parte también la relación intergubernamental ha cambiado abriéndose paso en asuntos públicos que antes eran solo de índole federal o estatal.

Pese a que el municipio en México ha encontrado obstáculos como los distintos regímenes dictatoriales, y el poder centralista semi autoritario, se mantiene una idea central que gira en torno a la liberación del municipio, es decir lograr mayor autonomía en los procesos tanto administrativos como los procesos de representación.

Los cambios en el ambiente político, la alternancia, el surgimiento de nuevas elites a nivel local, serian uno de los principales factores que fortalecerían el municipio como esfera de gobierno. Para el año de 1983, se dio una nueva reforma municipal que permitió cambios principalmente en cuestiones de la democratización, una mayor apertura política en donde la gente tenía mayor participación y manteniendo la visión de un municipio más encaminado a la liberación y la autonomía.

Para 1999 siguiendo con las reformas se dotaron de más funciones y servicios municipales. Lo que se pretende con todas estas reformas, seria ampliar más ese

marco constitucional federal y permita a los municipios avanzar en función de diseñar tanto sus procesos como sus políticas.

Por lo que, mientras los municipios no tengan la libertad, pero sobre todo la capacidad de organizar los procesos de representación popular, seguiremos refiriendo a los lineamientos de los distintos partidos políticos. La política debe pasar de manos de los partidos a la ciudadanía.

La participación ciudadana dentro de los procesos políticos debe estar encaminada a la elección de funcionarios que realmente estén conectados con sus ciudadanos y sepan donde tienen que intervenir y de cómo dar mejor respuesta a los problemas sociales.

Las nuevas tendencias administrativas nos llevan a reconocer la importancia del valor del municipio como una plataforma para el desarrollo local, estatal y nacional. Mucho se ha hablado de políticas públicas a cargo del ejecutivo, siendo que las políticas públicas se deben diseñar en los ayuntamientos con la información de la gente que fue electa para ser representantes.

La visión de un municipio libre, lejos de estar cercana por los avances democráticos, los avances intelectuales, estamos enfrascados en los abusos de poder, la corrupción, la ignorancia que no permiten desarrollarnos y nos alejan de la visión de un municipio libre.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los gobiernos de los municipios y las regiones están cobrando un papel relevante como promotores del desarrollo local y regional, con la finalidad de coadyuvar al crecimiento y desarrollo más equilibrado de su territorio. En este marco se presenta el Capítulo I en donde se encuentra una descripción general del municipio de Ecatzingo de Hidalgo.

El municipio de Ecatzingo de Hidalgo se localiza al extremo sur de la parte oriental del Estado de México, al suroeste del volcán Popocatepetl, Ecatzingo, es un municipio tradicionalmente agrícola, está clasificado en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009 dentro de aquellos que se consideran municipios rurales Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México (2004-2009).

Es entonces, cuando resulta importante conocer las formas y los procesos de la toma de decisiones en cuanto la política local de desarrollo, para que esta investigación sea un aportación tanto para el municipio de Ecatzingo como para el área circundante a este; ya que no existe ningún análisis de cómo se llevó a cabo el proceso político, así como para señalar en la medida de la información disponible a la fecha, algunos impactos que se han observado en municipio.

Este trata de comprender el panorama general de la situación de los habitantes del municipio de Ecatzingo, enfocándonos en situación social, económica y demográfica, con el fin de ubicarnos e identificar tanto potenciales como amenazas que puedan contribuir o perjudicar su desarrollo, esto sin dejar a un lado la importancia del gobierno local y de la sociedad en general, que serían los

impulsores de políticas públicas enfocadas a incentivar el aprovechamiento pleno de los recursos del municipio.

En este capítulo se analizarán el desarrollo económico del Municipio de Ecatzingo que busca fungir como una palanca para que contribuyera al municipio y a la región a salir de algunas situaciones de pobreza, que se vive en este municipio.

También se describe la dinámica productiva de la región aunque en forma muy sintética, utilizando la producción como aproximación de la capacidad de generación de recursos o riqueza mediante actividades productivas en el municipio.

También se incluye en nivel de empleo en primera instancia, como una aproximación a la distribución de la riqueza en el municipio, puesto que la inclusión de la población del mundo laboral asegura cierta redistribución de recursos económicos, por imperfecta que sea, y por ende cierta cobertura de necesidades.

1.1 DENOMINACIÓN

El nombre del municipio de Ecatzingo, es el resultado de todo un proceso histórico, en el sitio del *INAFED. (2012)*, encontramos que sus raíces, que provienen del náhuatl Ecatl, "aire", tzintli "pequeño", go "lugar", clara alusión al aire y al viento, que significa "lugar consagrado al viento". "Los nahuas como todos los pueblos primitivos, deificaron los elementos, así es que del aire hicieron al dios Ehécatl, al que con reverencia llamaban Ehecatzintli. El nombre de este pueblo puede ser hagiográfico, por estar consagrado al dios de los vientos, Ehécatl y no a Quetzalcóatl".

1.2 TOPONIMIA

ECATZINGO DE HIDALGO

ESCUDO



El escudo del municipio de Ecatzingo, de acuerdo con los datos consultados en el *INAFED. (2012)*. Consiste en el cuerpo de una persona sentada con el símbolo del dios del viento. En 1996 se adoptó el que se porta actualmente, con los símbolos de la pictografía náhuatl; en la parte superior se encuentra una cabeza de ave

representando al viento y en la parte inferior el dibujo de un hombre en cuncillias, lo que simboliza al diminutivo.

FECHA DE ERECCIÓN

La fecha de erección del Municipio de Ecatzingo, fue el 13 de Mayo 1868, según los datos consultados. Entrevista personal número 2.

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

Para continuar con la descripción del Municipio, ahora haremos referencia a la historia del lugar que retomamos del *INAFRED. (2012)*. Y la cual nos cuenta lo siguiente. A la llegada de los Aztecas, ya había moradores de una estatua, como también hombres diminutivos, que vivían en cuevas de las barrancas del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, que eran tan rápidos para ocultarse y aparecer donde ellos querían. Ecatzin, que gobernó en Xico y que al morir, dejó el mando a su hijo, Matlacohuatl, posteriormente a Mixquitzin Teuchtli (conejo), y luego Ecatzingo quien funda el pueblos con doce barrios y algunos pueblos agregados al antiguo reino que los españoles le nombraron Pedro Cuayyecatzin (cabecita de aire). Como muestra de aquella cultura, hallamos indicios en piedras esculpidas de Hilojuac, (pequeña cascadita de agua que brota de un orificio)

Entrevista personal número 2. La existencia de Ecatzingo data, aproximadamente, de los siglos XI o XII, fue fundación Xochimilca que posteriormente pasó a formar parte de los "chalcas". "Interpretando correctamente las relaciones de Chalco-Amaquemeca, de Chimalpahín, puede inferirse que Ecatzingo no fue más que una de las tantas conquistas militares chalcas, en las que estos obtuvieron poblaciones como Chimalhuacán y Tepetlixpa. A partir de este momento Ecatzingo se integra como un pueblo de los chalcas y sería un bastión militar contra los xochimilcas.

INAFED (2012) Según Charles Gibson, ante los embates de los tepanecas (S. XIV), y de los mexicas, a principios del siglo XV, la tribu chalca pasó a ser tributaria del sistema imperial azteca; a mediados de ese siglo, bajo el reinado de Moctezuma I, se debe mencionar, también, que se mantuvieron enemistados con los de Huejotzingo y Huacachula, en el sur, y con los Culhuaque en el norte.

Después de la caída de Tenochtitlán, la autoridad española repartió encomiendas y mercedes a los conquistadores en premio a los servicios prestados; el cacique de Ecatzingo inmediato a la conquista fue Pedro Cuayeyecatzin, quien era el encargado de mantener y organizar a la comunidad para el recibimiento de los servicios religiosos y además de reunir el tributo; según Gibson, Ecatzingo estuvo sujeto a la cabecera de Chimalhuacán Chalco, dentro de la provincia de Chalco. INAFED (2012).

Ecatzingo quedó al cuidado religioso de la orden de los dominicos que la visitaron desde 1534 y se encargaron del adoctrinamiento de los pobladores; en 1537 fue congregado el pueblo de Ecatzingo, cuando Pedro Cuayeyecatzin era su cacique, por orden de Antonio de Mendoza (primer virrey de la Nueva España)"El antiguo pueblo de San Miguel Atataco, a partir de este día se declaró centro de la congregación, con el nombre de San Pedro Ecatzingo", contando con barrios, algunos son los siguientes: San Martín Cuauhchochimaltectl (águila de pluma rica), aquí quedaría instalado el barrio de Santa Catarina Chimalmatzin (entre los brazos de los dioses), se instalará el barrio de San José Ecatzingo y demás. Entrevista personal número 2.

Los dominicos dependían del monasterio que se encontraba en Chimalhuacán-Chalco, donde había cuatro clérigos; uno de ellos visitaba periódicamente a Ecatzingo. "La iglesia de Ecatzingo fue construida entre 1600 y 1750, en 1700 se convirtió en parroquia y fue secularizada en 1751". Entrevista personal número 2.

Entrevista personal número 2, Las reformas borbónicas afectaron los intereses de los criollos y fueron una de las causas que originaron el movimiento de Independencia. Se iniciaron los movimientos de Independencia: a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Hasta 1810 se dio la revolución de Independencia, encabezada por el cura Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, López Rayón, Morelos y otros. Con el Plan de Iguala, acordado entre Vicente Guerrero y Agustín Iturbide se consumó la Independencia; la población de Ecatzingo apoyó a los liberales, se sumó a los ejércitos que se enfrentaban a los conservadores y a los franceses; "apoyaron a Juárez y posteriormente a Lerdo de Tejada en la lucha contra Porfirio Díaz y su Revolución de Tuxtepec".

La situación estuvo pasiva entre 1864 y 1870, sin embargo, pronto Ecatzingo tuvo que combatir y peleó al lado del general de división Sebastián Lerdo de Tejada. Ecatzingo tuvo su propio transporte de ferrocarril, que corría de la estación de Xico, Jamaica, Tláhuac, La Compañía, San Gregorio Cuautzingo, San Martín Torres Mochas, Miraflores, Atzacualoyan Zavaleta, San Rafael Tlalmanalco, San Antonio, Santo Tomás, Amecameca, San Pedro Nexapa, San Juan Tehuixtílán, Atlautla hasta llegar a Ecatzingo".Entrevista personal número 2.. El ferrocarril se construyó en el periodo de Benito Juárez a instancias de Severo Carmona y éste lo introdujo a la estación de Xolaltenco, al oriente de Ecatzingo. En Ecatzingo hubo cuatro haciendas y en la cabecera por ese mismo tiempo se colocaron las primeras lámparas de gasolina.

Durante la Revolución de 1910, Ecatzingo se volvió zapatista y se levantó en armas por la posesión de la tierra; mantuvieron siempre las armas contra Porfirio Díaz, Huerta, Madero y Carranza. Durante el periodo de 1911-1915 se escenificaron combates entre los zapatistas y los constitucionalistas. La derrota del zapatismo sucedió entre 1915 y 1916; sin embargo, la guerra continuó hasta entrados los años veinte; el municipio fue uno de los poblados pacificados hasta 1923. Por ese año llegó al municipio una relativa tranquilidad. Se volvieron a abrir los templos católicos a pesar de la competencia con los evangélicos, para el 23 de

marzo de 1923 fundaron su templo evangelista, el cual llevaba el nombre de El Redentor Divino. Para el 11 de diciembre de 1927 al municipio llegan nuevas creencias y para 1930 se fundó el templo espiritualista Las Tres Potencias; el 7 de junio de 1936 llegó a la delegación de Tecomaxusco la religión de Los Nazarenos. Entrevista personal número 2.

TRADICIONES

Hablando de aspectos culturales del municipio de Ecatzingo, una parte fundamental son las tradiciones, que forman parte de la identidad y la historia del municipio. Las principales fiestas religiosas y cívicas que se celebran.

CUADRO 1.

DÍA	MES	CELEBRACIÓN
21	Enero	Natalicio de Ignacio Allende (1769)
28 al 31	Enero	Patrono San Pedro y San Pablo
5	Mayo	Corpus Christi
8 al 10	Mayo	Festividad en el barrio de San Miguel Arcángel
13	Mayo	Erección del municipio
24	Junio	Celebraciones en San Juan Tlacotompa
20 al 30	Noviembre	Fiesta de todos los santos
12	Diciembre	Fiesta en el barrio de Xolaltenco, festejo a la virgen de Guadalupe

Fuente: INAFED (2012) PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE ECATZINGO

Dentro de las principales fiestas, cívicas y religiosas, según los datos estadísticos del *INAFED*. (2012), formamos el CUADRO 1. PRINCIPALES FIESTAS RELIGIOSAS Y CÍVICAS DEL MUNICIPIO. En el que encontramos que entre las danzas que se practican en el municipio están: Los doce pares de Francia: en la cual, doce personas vestidas de rojo, con nahuilla, peto, capa roja, corona de muchos picos y en el centro de la corona, en la parte superior, una media luna con una estrella, el jefe es el almirante Balam. La de los cristianos, su equipo es el mismo, la diferencia está en el traje que es de color azul cielo y sólo Carlo Magno lleva corona con una crucecita, los demás llevan Yelmo; en ambos bandos las armas son espadas, lanzas, escudos de lámina y botas reglamentarias. Otras danzas son: Los Chinelos, Los vaqueros, La contradanza, Los negritos Los pastorcitos y Los apaches.

Entrevista personal número 2, En lo que se refiere a tradiciones en Ecatzingo podemos decir que se conservan por poca gente, una tradición popular es la de El Guajolote: Con respecto a este animal se tiene por costumbre que el día del pedimento de la novia, el padrino del novio, es obligado a llevar el guajolote para depositarlo con los padres de la novia, quien se lo obsequiará al padrino del casamiento. Como una vieja costumbre en Ecatzingo se acostumbra danzar el guajolote bien adornado, colocándolo en fila india en la parte delantera, con un señor al que se ofrecerá vino de verdad, desde luego, si se lo permite la persona que carga el guajolote. A continuación la cazuela del mole poblano, la cazuela de arroz y los frijoles; así como los tamales, leña y una pierna de res, la danza es encabezada por una doncella virgen y un mancebo immaculado, que simulan a los novios y bailan al ritmo de la orquesta.

1.4 MEDIO FÍSICO

Localización Geográfica

Ecatzingo de Hidalgo se localiza al extremo sur de la parte oriental del Estado de México, al suroeste del volcán Popocatepetl, según los datos del INAFED. (2012). geográficamente, se ubica en las coordenadas: 18° 57" de latitud norte y 98° 45" de longitud oeste. El municipio se encuentra a 161 kilómetros de la capital del estado. La altura más elevada del municipio es de 2 290 metros sobre el nivel del mar. Los límites del municipio son: al norte con el municipio de Atlautla, al sur con Ocuilco (estado de Morelos), al oriente con el volcán Popocatepetl, al poniente con la delegación de Tlalamac y Tepecoculco, del municipio de Atlautla.

El municipio colinda con el volcán Popocatepetl y está rodeado con los límites de los estados de Morelos y Puebla.

DIVISIÓN POLÍTICA

En el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno de Ecatzingo (2009-2012), establece que actualmente se cuenta con más de 13,000 habitantes respaldado por INEGI (2009), está dividido para efectos de su gobierno interno en: la cabecera municipal denominada Ecatzingo de Hidalgo.

Según los datos recabados por el INEGI (2009), el municipio de Ecatzingo de Hidalgo, se compone de siete barrios, una colonia y tres delegaciones. Los barrios son: San Martín, Santa Catarina, Santa Gertrudis, San Esteban, San Miguel, Xolaltenco y San José; las delegaciones son: San Juan Tlacotompa, San Marcos Tecomaxusco y Ameyalco y, la Colonia del Cuerno.

MEDIO AMBIENTE

Por su localización Ecatzingo presenta un paisaje montañoso y un abundante bosque, y podríamos clasificarlo como un medio rural aunque cuenta con algunos servicios. En la siguiente tabla se muestran las condiciones en las que se encontraba el medio ambiente del municipio.

Cuadro 2. Medio ambiente		
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	0	1,515
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	0	1,515
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	176.32
Árboles plantados, 2009	66,000	6,269,300
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	50.77	22,356.80
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	29.40	10,352.21
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	3,284.29
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	11.98	4,075.48
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	163.96
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	166.58
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	41.90
Superficie de vegetación secundaria	9.39	3,123.18

(Kilómetros cuadrados), 2005		
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	102.11
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados),	0.00	

En el Cuadro 2 se describe el medio ambiente del municipio de Ecatzingo, que de acuerdo con los datos consultados del INEGI. (2012) arrojando los siguientes resultados; podemos observar el cuadro que no hay captación de agua por medio de las presas, es decir, no hay planeación que les facilite a la inversión de una estructura hidráulica que abastezca de vital líquido a la población.

Este municipio, por su ubicación geográfica goza de un clima templado, pero por la cercanía con los volcanes cuenta con 66,000 árboles plantados en comparación con el total del Estado que es de 6,269,300 árboles plantados, por lo que su superficie continental es de 50.77 km² con respecto a su referente de 22,356.80 km²; se concluye que: el municipio tiene una extensión territorial en donde 29.40 km² se usa en el campo (agricultura), haciendo una comparación con el Estado de México que es de 10,352.21 km²; el bosque ocupa el 11.98 km²; sus características geográficas impide el uso del suelo para selvas, matorral xerófilo, ni para otro tipo de vegetación, así como el 9.93km² es el total de superficie de vegetación secundaria.

CARTOGRAFÍA

El municipio tiene una superficie de 54.71 kilómetros cuadrados.

Ecatzingo. Archivo Municipal (2012)

OROGRAFÍA

La forma del terreno en Ecatzingo es un plano inclinado que desciende del sureste del Popocatepetl, datos tomados de Ecatzingo. Archivo Municipal (2012). Se encuentran cerros como: Tematzol, Xuchiquía, (cuenta con una altura de 2,800 metros), Teopantictac, Cuarimillo, Capquicipac, Tetzonticpac, Zopilooopa, Oztoyehualulco, Xoxometla entre otros.

HIDROGRAFÍA

Según datos Ecatzingo. Archivo Municipal (2012). En la cabecera sólo se cuenta con pequeños manantiales y un pozo artesano que se encuentran en la delegación de San Juan Tlacotompa y Los Manantiales, lo que en una época lejana fue el paraje de Apapatzco, lugar pantanoso, el agua es poca y en ocasiones no alcanza a cubrir las necesidades de los ciudadanos. Por la forma en que se encuentra la cabecera, con sus localidades de lomas circulares, no permite inundaciones, puesto que las aguas del temporal se deslizan por las barrancas hacia el estado de Morelos. La cabecera como sus localidades no tiene arroyos, no cuentan con presas. El agua de temporal sólo la utilizan para siembra de granos de maíz.

MINEROLOGÍA

Las minas de cantera negra en el municipio son las más sobresalientes, según los datos de Ecatzingo. Archivo Municipal (2012). En la actualidad la explotación de la piedra para la labranza es de gran relevancia para el municipio, ya que por lo regular su utilización se extiende por diferentes partes de la población propiciando así la comercialización con los municipios circunvecinos.

USO DEL SUELO

La mayoría del suelo afirma el Ecatzingo. Archivo Municipal (2012). Es del tipo andosol (T), el cual se refiere a tierra negra formada a partir de cenizas volcánicas, de textura muy suelta y susceptibles a la erosión. También se puede encontrar en menor parte, suelos del tipo regosol (R) y litosol (I) que presenta características pedregosas y poca profundidad en ellos. El uso del suelo para 1995 se encuentra de la siguiente manera: el forestal 51.7%, el agrícola 34.7%, el urbano 4.2%, el erosionado 1.2% y el resto en otros usos.

FLORA

Según datos del Ecatzingo. Archivo Municipal (2012) Medio Ambiente municipal. Ecatzingo, Estado de México. Los árboles que más prevalecen son: pino, ocote, sauce, nogal, oyamel, encino, fresno, trueno, mora, aïle, cedro, mananhuaztli y se tiene en proporción muy pobre el ahuehuete. Entre las plantas medicinales tenemos: hierbabuena, cilantro, romero, ruda, cedrón, manzanilla, epazote, té de monte, tomillo, orégano, laurel, perejil, entre otras. Con respecto a las flores se cultivan las siguientes: azucena, alcatraz, bugambilia, rosa, clavel rojo, cola de novia, crisantemo, nube, jazmín, girasol, juanita y lirio blanco.

FAUNA

En lo que concierne a las aves, los datos muestran de Ecatzingo. Archivo Municipal (2012). Prevalecen los: canarios, centzontle, gorrión, golondrina, cardenal, mulato, calandria, primavera, pescador, Martín pescador, urraca, colibrí, carpinteros, perdiz, búho, codorniz, lechuza, murciélago y otras. Entre los animales mamíferos silvestres se tienen los siguientes: ardilla voladora, conejo, coyote, gato montés, liebre, tlacuache, topo, zorrillo, musaraña y otros. Se tienen reptiles como: víbora de cascabel, vivar de pantano, tililcuate, escorpión gila, canelo, verde, lagarto acorazado y culebras.

1.7 SOCIODEMOGRAFÍA

POBLACION, HOGARES Y VIVIENDA

CUADRO 3. Población, Hogares y Vivienda

Población	Ecatzingo	Estado de México
Población total, 2010	9,369	15,175,862
Población total hombres, 2010	4,582	7,396,986
Población total mujeres, 2010	4,787	7,778,876
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	28.5	27.1
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	28.3	27.3
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	28.7	26.9
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	7.6	7.6
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	7.5	7.1
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	7.7	8.0
Relación hombres-mujeres, 2010	95.7	95.1

Fuente: INEGI (2012) Población, hogares y vivienda en el municipio de Ecatzingo.

Cuadro .3 De acuerdo con los datos del INEGI. (2012), muestran cifras socio demográfico del municipio, en donde se hace un estudio estadístico y dinámico de las poblaciones, encontrando los siguientes datos:

Población total del municipio 15,175,862 habitantes del Municipio de 15,175,862 mexiquenses; de estos 4,582 son hombres y 4,787 mujeres, que van desde las edades de 15 a 29 años nos encontramos con un total del 28.5 % en comparación con su referente del Estado de México que es de 27.1%; del cual el 28.3% lo integran los hombres, y el 28.7 % lo integran mujeres; también se muestran que la población con 60 años y más es de 7.6% siendo el porcentaje de población masculina de 7.6% y el 7.6% es población femenina, por lo que la relación hombre – mujer es de 95.7% del total del Estado que es de 95.1%

NUPCIALIDAD

Cuadro 4. Nupcialidad en el municipio de Ecatzingo

Matrimonios, 2009	26	62,780
Divorcios, 2010	0	8,304

Fuente: INEGI (2012) Nupcialidad en el municipio de Ecatzingo

Cuadro 4. Del total de matrimonios realizados dentro del Municipio de Ecatzingo encontramos que dentro de los datos que nos muestra el INEGI. (2012), 26 parejas decidieron casarse en el lapso de un año con el referente del Estado de México que es de 62,780 parejas, en este Municipio no hay registros de divorcios.

NATALIDAD Y MORTALIDAD.

NACIMIENTOS

Cuadro 5. Natalidad y fecundidad

Nacimientos, 2010	268	335,898
Nacimientos hombres, 2010	143	167,792
Nacimientos mujeres, 2010	125	168,105

Fuente: INEGI (2012). Natalidad y mortalidad del municipio de Ecatzingo.

Cuadro 5 En el 2010 según los datos del INEGI (2012), el número de nacimientos fue de 268 con respecto a su referente del Estado que es de 335,898 de estos 143 fueron varones y 125 son mujeres.

Cuadro 6. Mortalidad

Defunciones generales, 2010	57	68,286
Defunciones generales hombres, 2010	31	37,513
Defunciones generales mujeres, 2010	26	30,747

Fuente: INEGI (2012). Natalidad y mortalidad del municipio de Ecatzingo.

Cuadro 6 Tienen una tasa de defunción que muestra que para el 2010 hubo 57 defunciones generales 31 corresponden al sexo masculino y 26 mujeres.

Cuadro 7. HOGARES

Hogares, 2010	2,060	3,689,053
Tamaño promedio de los hogares, 2010	4.5	4.1
Hogares con jefatura masculina, 2010	1,633	2,841,143
Hogares con jefatura femenina, 2010	427	847,910

Fuente: INEGI (2012) Hogares del municipio de Ecatzingo.

En el cuadro 7 refleja el total de los hogares del Municipio teniendo un total de 2,060 teniendo como referente al total del Estado de México que es de 3,689,053. Teniendo como el total de promedio de personas que habitan en los hogares es de 4.5 rebasando a el total de su referente del Estado que es de 4.1 personas por hogar; hogares con jefatura masculina es de 1,633 familias y del total de hogares con jefatura femenina es de 427 hogares del municipio de Ecatzingo.

Cuadro 8. VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

Total de viviendas particulares habitadas, 2010	2,073	3,749,106
---	-------	-----------

Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	4.5	4.1
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	1,615	3,527,805
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	1,753	3,383,410
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	1,460	3,472,355
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	1,921	3,540,779
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	2,045	3,646,743
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	834	2,929,118
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	1,836	3,538,214
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	691	2,423,942
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	197	1,162,156
Parques de juegos infantiles, 2009	No disponible	824

Fuente: INEGI (2012) Total de viviendas del municipio de Ecatzingo.

Cuadro 8. En cuanto a el total de viviendas del municipio se explican en los datos del INEGI (2012) que 2,073 son las viviendas particulares habitadas en las cuales las habitan en promedio 4.5 ocupantes, 1,615 es el número de viviendas con piso diferente a tierra; 1753 de estas cuentan con agua de la red pública; 1460 disponen de drenaje; 1921 cuentan con excusado o sanitario; 2,045 del total de viviendas no cuentan con energía eléctrica; sólo 834 disponen de refrigerador ,

1836 disponen de tv; 691 cuentan con lavadora 197 disponen de computadora y no hay datos de parques de juegos infantiles.

El proceso de urbanización en la entidad se ha caracterizado por presentar un crecimiento desordenado que ha impactado de forma directa a la organización del territorio y quizá por eso los servicios no llegan a todos los barrios, colonias y delegaciones del municipio.

La ocupación del territorio para fines urbanos en Ecatzingo, muestra la predominación de la cabecera municipal que concentra un 72.3% de la población le siguen las localidades de Tecomaxjusco con 12.6% y Tlacotompa con el 13.7% de lo cual podemos destacar que el 98.6% de la población total del municipio se asienta en tres localidades mientras que el 1.4% se encuentran dispersas en comunidades menores a los 50 habitantes.

Cuadro 9. Indicadores de población, 1990 – 2010					
	1990	1995	2000	2005	2010
Densidad de población del municipio(Hab/Km²)	No Disponible	78.47	88.03	162.47	185.01
% de población con respecto al estado	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06

Fuente INEGI (2012) Indicadores De la población de Ecatzingo

Cuadro 9. Indicadores de la población que habita el municipio de Ecatzingo. Nos hace referencia a los indicadores de la población del municipio de Ecatzingo. INEGI (2012)

En el 2010, la densidad de población en este es de 185.01 hab/km²; el porcentaje de la población con respecto al Estado es de 0.06%. Para el dato de la densidad de población del municipio con respecto a total de habitantes sobre kilómetro cuadrado, nos encontramos que del año de 1995 tiene un referente de 78.47 habitantes / km². Y ya para el 2010 es de 185.01 por hab/km².

EDUCACIÓN

Grupos de edad	Población			Condición de asistencia escolar								
	Total	Hombres	Mujeres	Asiste			No asiste			No especificado		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
3 a 5 años	659	337	322	275	152	123	383	185	198	1	0	1
6 a 14 años	2,014	1,011	1,003	1,952	982	970	61	28	33	1	1	0
15 a 17 años	740	376	364	512	261	251	228	115	113	0	0	0
18 a 24 años	1,192	573	619	171	80	91	1,019	492	527	2	1	1
25 a 29 años	729	343	386	2	2	0	727	341	386	0	0	0
30 años y más	3,384	1,606	1,778	16	7	9	3,366	1,599	1,767	2	0	2

Fuente: SNIM (2012) Población según condición escolar

Cuadro 10. Población según condición de asistencia escolar por grupos de edad y sexo, atendiendo el orden de los datos obtenidos en Sistema Nacional de Información Municipal. (2012), para el 2010; en el Municipio de Ecatzingo de Hidalgo, existe una población de 2.010 niños de los cuales 1,011 son hombres y 1,003 mujeres de estos 982 hombres, 970 son mujeres quienes asisten a la escuela; mientras que 185 hombres y 198 niñas no asisten a la escuela. En el rango de 6 a 14 años (nivel primaria) de un total de 2,010 niños 1.011 son hombres, los cuales 982 asisten a una escuela mientras que 28 niños no asisten; en el caso de las mujeres de 1,003, 970 asisten a la escuela y 33 no asisten. En el rango de 15 a 17 años de 740 adolescentes 376 son hombres y de estos 671 asisten alguna escuela (secundaria), sin embargo 115 abandonaron sus estudios; en el caso de las mujeres de 364, 251 asisten regularmente a la escuela y 113 abandonaron sus estudios; en el rango de 18 a 24 años del total de 1,192 jóvenes 573 son hombres y 171 asisten a la escuela (preparatoria) y 1,019 no asisten a ninguna escuela; en el caso de las mujeres de 619; únicamente 91 asisten a la escuela y 527 no asisten a la escuela; de 25 a 29 años el total es de 729 habitantes de este rango 343 son hombres de los cuales 2 asisten a una escuela de estudios superiores y 341 abandonó sus estudios. En el caso de las mujeres de

386 no se tiene registro alguno de mujeres en este nivel. En el rango de más de 30 años de 3,384: 1,606 son hombres, de este dato 7 cursan algún nivel educativo en comparación con el caso de las mujeres 9 de 1,778 asisten a alguna escuela.

Cuadro 11. Población de 15 años y más, analfabeta según sexo, 2010

	Total	Analfabeta	%
Hombres	2,898	166	5.73
Mujeres	3,147	338	10.74
Total	6,045	504	8.34

Fuente SINM (2012) Población de 15 años y más, analfabeta.

Cuadro 11. Índice y porcentaje de población analfabeta en el municipio es de según los datos recabados de: Sistema Nacional de Información Municipal. (2012), en hombres de 2,898 habitantes 166 no saben leer y escribir, esto representa un 5.73%; Mujeres de 3,147 que componen el total de población 338 es analfabeta esto representa el 10.74% de la población; en donde se concluye que el rezago educativo se ve más en las mujeres que en los hombres.

En materia de educación del municipio de Ecatzingo cuenta con siete Jardines de Niños a los cuales asisten 231 niños y 194 niñas y se cuenta con una matrícula de docentes de 16.

En relación a la educación primaria se cuenta con cinco escuelas atendiendo una matrícula de 1,503 alumnos. Con una plantilla de 52 docentes respectivamente.

Mientras tanto en nivel de secundarias, se cuentan con tres telesecundarias, y una escuela técnica a las cuales asisten 665 alumnos que los atiende una plantilla de 30 docentes.

A sí mismo el municipio cuenta con una escuela preparatoria que atiende a 256 alumnos, y cuenta con una plantilla de 25 profesores.

SALUD

Cuadro 12. Población total según derechohabencia a servicios de salud por sexo, 2010										
Población total		Condición de derechohabencia								
		Derechohabiente ⁽¹⁾								
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro popular o para una nueva generación	Institución privada	Otra institución	TOTAL
Hombres	4,582	2,58	137	140	19	1,891	100	69	229	1,981
Mujeres	4,787	2,79	143	122	28	2,139	75	49	233	1,975
Total	9,369	5,37	280	262	47	4,03	175	118	462	3,956

Fuente: SNIM (2012) Derecho habientes de instituciones de salud en el municipio

Cuadro 12. Sistema Nacional de Información Municipal. (2012), Se encuentra el análisis de derecho habiencia den Municipio de Ecatzingo de Hidalgo encontrando los siguientes datos: el total de población de esta entidad es de 9369 habitantes de los cuales; 4582 son hombres y 4787 mujeres; las dependencias son IMSS 137 hombres, 143 mujeres; ISSSTE; 140 son hombres, 122 mujeres; PEMEX, DEFENSA O MARINA; 1,891 son hombres, 2,139 son mujeres; SEGURO POPULAR; 100 hombres y 75 mujeres; y servicios Particulares; 299 hombres y 233 mujeres. Habiendo la comunidad desprotegida por algún servicio médico de los cueles 1,981 son hombres y 1,981 son mujeres.

En el municipio se cuenta con tres unidades de primer contacto, las cuales disponen de once camas además de que se observa que su equipamiento es muy precario, y de las cuales dos son clínicas rurales, y una que se ubica en la cabecera municipal que es una clínica hospital que cuenta con seis médicos.

1.8 ECONOMÍA

CUENTAS NACIONALES

PIB Total

El Producto Interno Bruto por Entidad Federativa es otro rubro del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) en Sistema Nacional de Información Municipal. (2012). Presenta datos en valores corrientes y constantes, por división industrial y gran división de actividad económica, en respuesta a la creciente demanda de información regional oportuna que permita conocer anualmente el comportamiento y desarrollo de las actividades económicas en cada entidad federativa del país.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL MUNICIPIO DE ECATZINGO DE HIDALGO

Cuadro 13. Producto interno bruto municipal de ECATZINGO			
PIB (pesos a precios corrientes)		PIB per cápita (pesos a precios corrientes)	
En dólares	En pesos	En dólares	En pesos
29,758,308	210,578,098	3,608	25,534

Fuente: SNIM (2012) PIB. Del Municipio de Ecatingo

Cuadro 13. El Sistema Nacional de Información Municipal. (2012). El municipio de Ecatingo tiene un producto interno bruto de \$210, 578,098 y su PIB per cápita es de \$25,534 a pesos a precios corrientes

2.1.3 PEA

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010, efectuado por el INEGI (2012), el municipio tuvo un registro total de **9,369** habitantes de los cuales 5,009 constituyen la Población Económicamente Activa (PEA), el 94.79% están ocupados 43.52% se encuentra ocupado en el sector

primario, (agricultura, ganadería pesca) el 30.40% se encuentra ocupado en el sector (empleado, obrero,etc) y el 23.60% en el sector terciario.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El sector económico se divide en tres sectores de la producción o sectores de ocupación las cuales se subdivide en sectores parciales por actividad, en los cuadros encontrados en Sistema Nacional de Información Municipal. (2012).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2012) pone a disposición del Público usuario la segunda versión de los cálculos del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), para la serie 2005-2009, en valores a precios corriente y constantes de 2003, desglosados a 19 sectores de Actividad Económica

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Cuadro 14. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Ecatzingo	Estado de México
Economía		
Actividades primarias		
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	1,899	844,620
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	3	8,186
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	90	63,061
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2009	0	37
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	8	13,901
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2009	0	80,870

Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	0	338
Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	0	1,226
Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2009	11	3,349
Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2009	0	12,289
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	209	121,160
Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2009	204	638,098
Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2009	1,467	1,320,372
Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2009	0	818
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009	13	9,851
Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2009	0	2,437,293
Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2009	0	1,744
Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2009	0	69,809
Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2009	176	54,093
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2009	0	32,673
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	1,899	729,521
Volumen de la producción de carne en canal	0	7,913

de ovino (Toneladas), 2009		
Volumen de la producción de carne en canal	0	490
de caprino (Toneladas), 2009		
Volumen de la producción de carne en canal	13	98,193
de gallináceas (Toneladas), 2009		
Volumen de la producción de carne en canal	2	2,425
de guajolotes (Toneladas), 2009		
Volumen de la producción de leche de bovino	104	464,704
(Miles de litros), 2009		
Volumen de la producción de leche de caprino	0	0
(Miles de litros), 2009		
Volumen de la producción de huevo para plato	23	13,394
(Toneladas), 2009		
Volumen de la producción de miel	50	1,195
(Toneladas), 2009		
Volumen de la producción de cera en greña	1	37
(Toneladas), 2009		
Volumen de la producción forestal maderable	0	118,628
de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2009		
Superficie sembrada de riego (Hectáreas),	0	155,947
2009		
Actividades secundarias.		
Usuarios de energía eléctrica, 2009	No disponible	3,042,452
Volumen de las ventas de energía eléctrica	No disponible	14,944,709
(Mega watts-hora), 2009		
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles	No disponible	18,923,530
de pesos), 2009		
Inversión pública ejercida en obras de	No disponible	296,552
electrificación (Miles de pesos), 2009		

Actividades terciarias

Tianguis, 2009	0	1,237
Mercados públicos, 2009	1	654
Centrales de abasto, 2009	0	9
Aeropuertos, 2009	0	2
Oficinas postales, 2009	2	1,391
Automóviles registrados en circulación, 2010	288	2,529,495

Fuente: INEGI (2012). Actividades productivas del municipio de Ecatzingo de Hidalgo.

En el cuadro 14 muestra las actividades productivas de Ecatzingo, según el INEGI (2012) esta se divide en tres: **Actividades primarias**, en donde 1,899 son hectáreas del total de la superficie está sembrada, con respecto al del Estado de México, que en su totalidad suman 885,469 hectáreas, y se hace referencia de los tipos de sembradíos que se cosechan como la avena forrajera con 90 hectáreas, alfalfa verde 3 hectáreas, frijol 8 hectáreas, maíz de grano con 1578, tomate verde 11 hectáreas, teniendo un total de superficie sembrada del resto de cultivos nacionales es de 209. En cuanto al volumen de producción de carne en canal: gallináceas es de 13 toneladas, 2 toneladas de guajolotes; en la producción de leche de bovino es de 104 miles de litros, de huevo para plato es de 23 toneladas, 50 toneladas de miel y una tonelada de cera de greña son algunas de las actividades productivas las cuales prevalecen por sus características sociales y geográficas de Ecatzingo.

Actividades secundarias, no se encuentran los datos disponibles.

Actividades terciarias, cuentan con un tianguis y sólo hay un mercado público, no hay centrales de abasto ni aeropuertos, cuenta con dos oficinas postales y 288 habitantes cuentan con automóvil registrado en circulación.

Tradicionalmente Ecatzingo ha sido un municipio agrícola el cual ocupa a 1,604 personas en labores del campo es decir que de cada 10 habitantes 4 se dedican a este sector, el sector terciario ocupa a 882 personas principalmente el ramo comercial y el sector secundario ocupa a 322 personas dedicadas a la manufactura y construcción.

CAPÍTULO II

GOBIERNO MUNICIPAL

El Ayuntamiento, es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del municipio. El ayuntamiento se elige por elección directa, en los términos establecidos en la Ley Orgánica Municipal y dura en su cargo tres años.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las Entidades Federativas; el Municipio es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece los siguientes lineamientos de su organización y funcionamiento:

El municipio es una entidad descentralizada, que cuenta con una personalidad jurídica y patrimonio propio.

2.1 Cronología de los presidentes municipales

Presidente Municipal	Período de Gobierno	Partido Político
Antonio Yáñez	1940-1941	PRM
Gregorio S. Rivero	1942-1943	PRM
Eduardo Vergara	1944-1945	PRM
Isaac Yáñez Huerto	1946-1948	PRI

Medardo Vergara Yáñez	1949-1951	PRI
Ausencio Yáñez Castillo	1952-1954	PRI
Plácido Rosales Galicia	1955	PRI
Eduardo Vergara Yáñez	1956-1957	PRI
Enrique Pineda Vergara	1959-1960	PRI
Crescencio Moreno Pérez	1961-1963	PRI
Eduardo Vergara Yáñez	1964-1966	PRI
David Vergara Rosales	1967-1969	PRI
Domitilo Yáñez Barragán	1970-1972	PRI
J. Guadalupe Ramírez Pineda	1973-1975	PRI
Crescencio Moreno Pérez	1976-1978	PRI
Inocencio Montaña Carmona	1979-1981	PRI
Alfonso Espinoza Yáñez	1982-1984	PRI
Roberto Rosales Carmona	1985-1987	PRI
Germán Yáñez Vergara	1988-1990	PRI
Primitivo Solís Carmona	1991-1993	PRI
Sofonías Morales Rosales	1994-1996	PRI
Raymundo Carmona Martínez	1997-2000	PRI
Ciro Víctor Yáñez Barragán	2000-2003	PRI
Marcelino Robles Flores	2003-2006	APT
José Manuel Orate Marin	2006-2009	PAN

J. Isabel Yáñez Mendieta	2009-2012	C.C.
--------------------------	-----------	------

Cuadro 15. INAFED (2012)) Se muestra la cronología de presidentes municipales del municipio de Ecatzingo desde los años de 1940 al 2012.

2.2 AUTORIDADES AUXILIARES

INEGI (2012). Son autoridades auxiliares del ayuntamiento los delegados, subdelegados y los jefes de manzana.

Las autoridades auxiliares son de cargo honorífico y se constituyen en órganos de apoyo del Ayuntamiento, en las funciones que éste les delegue relativas a mantener la tranquilidad, el orden y seguridad de los habitantes dentro de su ámbito jurisdiccional conforme a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, este Bando, las disposiciones del reglamento de autoridades auxiliares y organismos de participación social, así como las demás disposiciones legales aplicables.

2.3 ORGANOS OFICIALES DE COLABORACIÓN

La Contraloría Interna Municipal tiene las funciones de controlar, vigilar, evaluar los programas de gobierno, para que los recursos, obras y acciones se manejen con orden y honestidad; según la información del INEGI (2012) además de establecer y operar un sistema de atención de quejas y denuncias ciudadanas, para garantizar el cabal cumplimiento de la ley, el presente Bando y demás disposiciones aplicables, en relación con el desempeño de los servidores públicos municipales, autoridades auxiliares municipales, organismos de participación social y el consejo ciudadano de control y vigilancia (COCICOVIS).

2.6 Y 2.7 ORGANOS DE AUTORIDAD INDIRECTA Y AUTORIDADES EJIDALES.

La participación ciudadana institucionalizada, consagrada en ordenamientos legales y normativos, aprobados por los poderes del Estado, señalan la forma de involucramiento de la sociedad en las tareas del gobierno. Cuando un gobierno incorpora a los ciudadanos a la toma de decisiones que afectan a su calidad de vida, sobre todo en lo que tiene que ver con la gestión municipal, esto tendrá resultados en la evaluación de los niveles de eficacia del gobierno y se acercará a constituirse en un buen gobierno municipal.

- Autoridades ejidales.
- Órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

La solución de los problemas es responsabilidad de todos y la inclusión de la participación ciudadana es importante en la toma de decisiones que beneficien a la comunidad; el gobierno de Ecatzingo apoya esta participación y está en la mejor disposición de incluirla las veces que sea necesaria para alcanzar el desarrollo del municipio mediante:

Foros de consulta en las distintas localidades, barrios así como en la cabecera municipal en donde se llevará a cabo el MIÉRCOLES CIUDADANO para escuchar las demandas sociales y necesidades de la comunidad.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México contempla la figura de los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), en lo que respecta a la creación de una figura de contraloría social, que existe sólo mientras dura una obra y que tiene como función principal: vigilar la obra pública estatal y municipal. Las funciones de COPACI y CODEMU (Consejo de Desarrollo Municipal), están marcadas en los Manuales de operación del Ramo 33 del Estado de México, contemplan: presentar propuestas de obras al ayuntamiento, impulsar la normatividad de los fondos y detectar irregularidades.

El Comité Comunitario se trata de una figura paralela a las instancias existentes de participación, similar en algunas funciones al Consejo de Participación

Ciudadana, creado para cubrir los requerimientos propios de la asignación de recursos.

Autoridades Auxiliares del municipio de Ecatzingo son para las siguientes dos delegaciones, 5 barrios.

- ✓ Santa Catarina
- ✓ Santa Gertrudis
- ✓ San José
- ✓ San Miguel
- ✓ San Martín

DELEGACIONES:

San Marcos Tecomaxusco

San Juan Tlacotompa

Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y: autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector)

ENTREVISTA	BUENA	MALA	NO LO CONOZCO	OBSERVACIONES
Número 1.	X			Los entrevistados refieren
Numero 2	X			que conocen a los
Número 3	X			delegados pero como
Número 4		X		vecinos de su calle o
Número 5		X		por ser familiar de
Número 6			X	alguien pero no por su
Número 7	X			participación de autoridad
Número 8	X			auxiliar.
Número 9		X		
Número 10	X			
Número 11	X			

CAPÍTULO III

CUÉNTA PÚBLICA

El presente Capítulo se tratara de interpretar las Finanzas de la Cuenta Pública. Sistema Nacional de Información Municipal. (2012). En el Instituto Hacendario del Estado de México a través de la Secretaria de Finanzas se encuentra la Regionalización Hacendaria, la cual funciona para el despacho y conocimiento de los asuntos que se acuerden en el Consejo Directivo y la Comisión Permanente, el Estado de México se divide en 7 regiones hacendarias, integradas en 2 valles; Valle de Toluca que agrupa las regiones: Sur, Norte, Valle de Toluca Centro y Valle de Toluca Sur y, Valle de México conformada por las regiones: Noreste, Valle de México y Oriente. Cada región cuenta con 2 tesoreros representantes ante la Comisión Permanente, con sus respectivos suplentes.

El municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, investido de personalidad jurídica propia, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

3.1 INGRESOS

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES INTEGRADO 2011 (Miles de pesos)

Cuadro 16. Ingresos municipales (en pesos corrientes), 1998 – 2008									
Impuestos	232,963	337,808	273,551	211,47	341,013	327,905	344,973	490,618	422,882
Derechos	97,987	152,12	142,828	124,997	181,97	208,396	206,233	267,313	277,247
Productos	112,697	180,136	173,096	1,012,840	3,736	19,63	21,466	43,166	173,014
Aprovechamientos	150	3,595	271,844	53,118	181,926	754,709	198,473	645,431	99,796
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones federales (Ramo 28)	8,022,624	9,293,501	9,643,422	16,478,463	17,821,259	12,698,329	17,827,737	16,385,518	18,667,137
Aportaciones federales (Ramo 33)	2,328,549	3,291,358	7,449,758	3,021,328	1,610,086	6,274,606	16,341,792	14,434,507	17,206,413
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	78,333	617,541
Por cuenta de terceros	56,637	59,618	60,317	201,474	0	0	0	0	0
Financiamiento	718,479	0	0	936,796	3,305,374	9,447,457	0	1,814,164	2,920,167
Disponibilidad inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de ingresos	11,570,086	13,318,136	18,014,816	22,040,486	23,445,364	29,731,032	34,940,674	34,159,050	40,384,197

Fuente: INAFED (2012) Ingresos municipales del municipio de Ecatzingo

Cuadro 12. Se muestran los ingresos únicamente de los años de 1998 al 2008, Tomaremos en cuenta los indicadores de los años 1998 y 2008 del INAFED. (2012) .para esto el total de recaudación de impuestos para el 1998 es de \$150,160 para el 2008 fue de \$422,882; en cuanto a la recaudación de pago de derechos para el 98 fue de \$93,960 diez años después en el 2008 fue de \$277,247; de productos fue de \$68,454 para el 98 y para el 2008 fue de \$173,0143; Aprovechamientos para el 98 fue de \$54,417 y para el 2008 fue de \$99,796. En cuanto a las participaciones federales (ramo 28) Ecatzingo recibió para 1998 \$5,038.687 y ya para 2008 fue de \$18,667,137; En los aportes federales (ramo 33) para el 98 fue de \$2,580.687 para el 2008 fue de

\$17,206,413; Teniendo como total de ingresos en 1998 \$8,092,340 y para 2008 \$40,384,197.

3.2. EGRESOS MUNICIPALES

Cuadro 17. Egresos municipales (en pesos corrientes), 1998 – 2004						
Rubro	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Servicios personales	3,725,075	5,184,292	6,279,307	6,296,079	7,744,232	9,431,102
Materiales y suministros	673,799	905,075	1,190,522	1,118,319	1,374,328	1,171,534
Servicios generales	1,523,956	1,911,815	1,871,830	2,628,286	2,542,536	2,598,082
Subsidios, transferencias y ayudas	965,321	1,290,144	702,06	1,862,348	1,560,058	1,484,084
Adquisiciones bienes muebles inmuebles e	40,671	260,239	86,496	279,16	1,413,917	203,772
Obras públicas y acciones sociales	1,393,324	1,332,908	1,188,773	3,324,460	7,107,653	8,455,211
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0
Recursos federales y estatales municipios a	0	0	0	0	0	0
Otros egresos	0	0	959,932	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0
Deuda pública	491,706	685,613	305,963	1,210,232	297,762	101,579
Por cuenta de terceros	0	0	733,253	1,295,932	0	0
Total de egresos	8,813,852	11,570,086	13,318,136	18,014,816	22,040,486	23,445,364

Cuadro 18. Egresos municipales (en pesos corrientes), 2005– 2008				
Rubro	2005	2006	2007	2008
Servicios personales	9,293,507	13,672,098	16,261,775	15,757,928
Materiales y suministros	901,753	907,071	1,727,340	2,514,849
Servicios generales	1,966,981	2,675,185	2,321,262	4,228,245
Subsidios, transferencias y ayudas	1,592,569	2,031,136	2,165,029	2,142,905
Adquisiciones bienes muebles inmuebles e	34,116	942,496	629,723	156,954
Obras públicas y acciones sociales	15,867,471	13,461,309	10,810,370	15,007,966
Inversión financiera	0	0	0	0
Recursos federales y estatales municipios a	0	0	0	0
Otros egresos	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0
Deuda pública	74,635	762,835	243,551	575,35
Por cuenta de terceros	0	488,544	0	0
Total de egresos	29,731,032	34,940,674	34,159,050	40,384,197

Fuente: SNIM (2012) Egresos municipales de Ecatzingo

En los cuadros 13 y14 describe el total de egresos del Municipio de Ecatzingo teniendo como referencia de datos del Sistema Nacional de Información Municipal. (2012), de los años 1998 al 2008; y tomando como referencia estos mismos encontramos los siguientes datos: servicios personales es de \$2,700,004 y para el 2009 fue de \$15,757,928; Materiales y suministros para el 98 fue de \$418,649, en el 2008 fue de \$2,514,849; servicios generales: es de \$897,042 para el 98 y en el 2008 \$4,228,245; El total de ingresos en 1998 fue de \$8,09234, para el 2008 \$40,384,197.

Podemos observar que en una cuenta pública se describe el actuar y comportamiento del ejercicio presupuestal de un ente público, se refleja la operatividad y lo avances del mismo, por lo tanto a través de esta podemos conocer lo que un gobierno aplica o ejerce en gasto corriente, en obras, e incluso en apoyos a la comunidad.

De lo que podemos observar del ejercicio fiscal del 2008 del municipio de Ecatzingo, destaca que el gasto a servicios personales haciende a un 39% del total del ingreso que haciende a \$40,384,197.00; y es perceptible que este no gasta en mejoras al municipio, salvo algunas obras visibles en la cabecera municipal, Entrevista personal no. 4. Necesitamos agua, en colonias hacia arriba que nos ponga su luz.

El ingreso destinado para Obra pública procedente del ramo 33 alcanzó el 43% del ingreso total mientras que en lo que se invierte a obra pública solo es un 37% del total de este ingreso, por lo tanto, un 6% del recurso destinado a obra pública se está invirtiendo en otros y hay población en el municipio que no cuenta aún de todos los servicios. Entrevista personal no 5. No tenemos servicios básicos pero ahora tendremos una biblioteca, que solo unos cuantos utilizarán en cambio una red de agua bien, abastecerá a todas las personas y serán beneficiadas.

CAPITULO IV

REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD

El Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, dispone que a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, le corresponde proporcionar información de los ordenamientos legales y demás disposiciones de observancia general en el Estado, función que se realiza mediante un servicio gratuito, confiable y en permanente actualización a los Mexiquenses, ciudadanía en general y a la comunidad internacional, el Gobierno del Estado de México ha impulsado el Sistema LEGISTEL (2012) que ofrece, el servicio de consultas al Marco Jurídico de la Entidad como son Leyes, Códigos, Reglamentos, Decretos del Ejecutivo y del Legislativo, Acuerdos, Convenios y Bandos Municipales, también los ejemplares digitalizados del periódico oficial “Gaceta del Gobierno” del año 2001 a la fecha.

Leyes vigentes

LEYES VIGENTES
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México
Ley de Arancel para el Pago de Honorarios de Abogados y Costas Judiciales en el Estado de México
Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.
Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios
Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México
Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México

Ley de Defensoría Pública del Estado de México
Ley de Depósito Legal para el Estado de México
Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México
Ley de Desarrollo Social del Estado de México
Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México
Ley de Educación del Estado de México
Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado
Ley de Expropiación para el Estado de México
Ley de Extinción de Dominio del Estado de México
Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
Ley de Fomento Económico del Estado de México
Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México
Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2013
Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2013
Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México
Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México
Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
Ley de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México
Ley de la Juventud del Estado de México
Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México
Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México
Ley de Planeación del Estado de México y Municipios
Ley de Prevención del Tabaquismo y de Protección ante la Exposición al Humo de Tabaco en el Estado de México
Ley de Protección a Víctimas del Delito para el Estado de México
Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios
Ley de Seguridad del Estado de México
Ley de Seguridad Privada del Estado de México
Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
Ley de Vivienda del Estado de México
Ley del Adulto Mayor del Estado de México
Ley del Agua para el Estado de México y Municipios
Ley del Notariado del Estado de México
Ley del Seguro de Desempleo para el Estado de México
Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México
Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México
Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México
Ley Orgánica Municipal del Estado de México
Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México
Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares Estado de México
Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios
Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de México
Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México
Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de México
Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México

Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez"
Ley que crea el Banco de Tejidos del Estado de México
Ley que crea el Instituto de Servicios Periciales del Estado de México
Ley que crea el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia
Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México"
Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado "Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl"
Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado "Colegio de Bachilleres del Estado de México"
Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado "Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México"
Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado "Servicios Educativos Integrados al Estado de México"
Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca"
Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México.
Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México
Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ecatzingo
Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo

Integral de la Familia"
Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"
Ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México
Ley que Regula las Casas de Empeño en el Estado de México.
Ley que Transforma al Órgano Desconcentrado Denominado "Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (I.C.A.T.I.) en Organismo Descentralizado
Ley Registral para el Estado de México
Ley Reglamentaria de las fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Ley Reglamentaria del Artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Ley Reglamentaria del Artículo 88 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado de México
Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2013

Fuente: LEGISTEL (2012). Principales Leyes del Estado de México.

Dentro de la reglamentación del municipio no encontramos los Manuales de organización y procedimientos que han sido identificados para el buen funcionamiento de la Administración Pública municipal, el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo Urbano.

Se carece de manuales de Manuales de Organización y procedimientos en áreas tan sensibles como la tesorería, obras públicas y desarrollo urbano así como servicios públicos entre otros.

**LEYES PARA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DR. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO**

APROBACION: 18 de marzo de 2008

PROMULGACION: 2 de abril de 2008

PUBLICACION: 2 de abril de 2008

VIGENCIA: Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la “Gaceta del Gobierno”

ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed: Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 313

LA H. “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DECRETA:

LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO PRIMERO

DEL OBJETO Y SUJETOS

APROBACION: 28 de abril de 2011

PROMULGACION: 22 de julio de 2011

PUBLICACION: 22 de julio de 2011

VIGENCIA: El presente Decreto entrará en vigor los treinta días naturales siguientes a su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

REFORMAS Y ADICIONES

DECRETO No. 365.- Por el que se adiciona el artículo noveno transitorio al Decreto 313, por el que se expide la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 22 de Julio de 2011. Publicado en la Gaceta del Gobierno el 04 de noviembre de 2011; entrando en vigor al siguiente día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

DECRETO No. 380.- Por el que se reforman los artículos 27 en su último párrafo; así como quinto y sexto transitorios, del decreto número 313 por el que se expide la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 22 de julio de 2011. Publicado en la Gaceta del Gobierno el 25 de noviembre de 2011; entrando en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". LEGISTEL (2012)

6 DE DICIEMBRE 2004

"EN UN DIA COMO HOY PERO DE 1810 DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, JEFE DEL GOBIERNO MEXICANO, DECRETA EN GUADALAJARA, LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD Y TRIBUTOS"

TAMBIEN EN 1914 EL GRAL. VILLA Y EMILIANO ZAPATA ENTRAN TRIUNFANTES A LA CIUDAD DE MEXICO

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS,
INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA
QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

PRESENTES.

En el ejercicio de las atribuciones que confieren los artículos 51 fracción ii y 61 fracciones I y XXVII de la constitución política del estado libre y soberano de México; 28 fracción I y 70 de la ley orgánica del poder legislativo del estado de México; así como los numerales 68 y 70 del reglamento respectivo, que regulan y otorgan el derecho de iniciar leyes, el suscrito c. Jorge Álvarez Colín, en mi calidad de diputado integrante del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional y representante de los ciudadanos y habitantes de los municipios; Tenango del Aire, Atlautla, Cocotitlan, Tepetlixpa, Ozumba, Juchitepec, Ecatzingo, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Almoloya del Rio, Amanalco, Apaxco, Atizapan, Axapusco, Calimaya, Capulhuac, Isidro Fabela, Jilotzingo, Malinalco, Ocoyoacac, Ocuilan, Otumba, Papalotla, Rayon, San Antonio, la Isla, San Martin de las Piramides, San Mateo Atenco, Tenancingo, Tenango del Valle, Texcaltitlan, Tepexcalyacac, Timilpan, Tonanitla, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xalatlaco, Santo Tomas de los Plátanos y Huixquilucan, me permito someter a la consideración de esta h. legislatura, por su amable conducto, la iniciativa del anteproyecto de ley que crea los institutos municipales de cultura física y deporte de los municipios ya señalados, como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con asignación del 2% del presupuesto del h. ayuntamiento, de acuerdo con la siguiente:

Exposición de motivos:

Como es del conocimiento público, el día diez del mes de septiembre del año dos mil dos, se publicó en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno, la ley de cultura física y deporte del Estado de México y posteriormente el reglamento interno del instituto mexiquense de cultura física y deporte, los cuales contienen y establecen las bases que regulan la organización y la coordinación del deporte entre el sistema nacional del deporte, el estado y los municipios, así como la participación de los sectores social y privado en materia deportiva, tal y como lo establece los

artículos 14 y 15 de la ley de la cultura física y deporte del estado de México, que nos motiva a la creación de estos institutos. Es menester mencionar que los cabildos han tenido a bien aprobar la creación de estos institutos de carácter municipal, con base en la norma jurídica que los rige como es la ley orgánica municipal y solicitar a su servidor ser el conducto para su elaboración y presentación a esta soberanía.

Los deportistas de estos municipios y la ciudadanía en general requieren de acciones que de verdad vayan de fondo al origen de muchos problemas que afectan principalmente a los jóvenes y niños.

La drogadicción, el alcoholismo, la vagancia y otras graves situaciones que por demás son ahora el veneno que corroe a la sociedad. Muchas razones sin duda existen en la justificación que queramos dar a estos fenómenos, sin embargo con eso no responderemos a la responsabilidad de nuestro tiempo.

Quiero preguntar a todos ustedes, quien no hizo compromisos en campaña con los jóvenes, con los deportistas, cuantas veces en nuestro haber político hemos tomado la bandera del deporte, la bandera de los jóvenes y lanzar una consigna a favor de estos, sentir que el deporte es un atractivo para sumar adeptos y simpatías. La verdad mucho les adeudamos porque muy poco hemos realizado y no hablo por mí o por los míos nada mas no, la deuda es de todos, por la responsabilidad que el pueblo nos ha otorgado y por la oportunidad honrosa de representarlos.

Compañeros legisladores el tiempo nos llama y no podemos escapar al reloj, aquí y ahora es buen momento para abonarle a la deuda. por lo que les invito a que conformemos una sola opinión a favor de esta propuesta que por encima de cualquier interés, representa un gran instrumento para el deporte, y la cultura física y la importancia que el momento exige, a través de estos organismos que proponemos, como complemento a la ley del deporte del Estado de México, para

que estas actividades sean tratadas con profesionalismo por parte de quien dirige, organiza, programa, plantea, informa, practica, evalúa, critica y aplaude al deporte.

Basta de dadivas o obsequios frívolos o peor aún limosnas al deporte, dignifiquemos nuestra vida dignificando al deporte. por lo antes expuesto y fundado, el suscrito somete a la amable consideración de esta honorable legislatura la iniciativa que se presenta, a fin de encontrarla precedente se apruebe en sus términos propuestos.

Atentamente

Arq. Jorge Álvarez Colín

Diputado representante

Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de México, a sus habitantes: que la legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

Decreto numero 247

La H. “LV” Legislatura del Estado de México decreta:

Ley que crea el organismo público descentralizado

Denominado instituto municipal de cultura física y deporte de Ecatzingo

Aprobación: 20 de julio de 2006

Promulgación: 1 de agosto de 2006

Publicación: 1 de agosto de 2006

Vigencia: 2 DE AGOSTO DE 2006

Bando municipal de policía y buen gobierno

“2012, año del bicentenario del ilustrador nacional”

El presidente municipal Constitucional de Ecatzingo de Hidalgo, estado de México, ciudadano

J. Isabel Yáñez Mendieta, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracciones XI y XII, 138 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de México; a todos los habitantes del municipio Ecatzingo Estado de México hago saber: que el H. Ayuntamiento de Ecatzingo, en sesión ordinaria de cabildo de fecha catorce de enero de dos mil doce y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, 128 fracciones XI y XII, 124 y 138 de la constitución política del Estado libre soberano de México y 3, 31 fracción I, 48 fracción III, 160, 161, 162, 163, 164 y 165 de la ley

Orgánica municipal del Estado de México en vigor, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ECATZINGO MÉXICO.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Teniendo como contenido

Aspectos Generales

1.1.- Marco Jurídico

1.2.- Objetivo General y Contenido del Plan De Desarrollo Municipal

1.3.- Compromiso Político

Criterios para la integración del Diagnostico

2.1.1.- Delimitación y Estructura Territorial

2.1.2.- Dinámica Demográfica

2.2.1.- Pilar para la Seguridad Social

2.2.1.1.- Desarrollo, Infraestructura y Equipamiento Social

- 2.2.2.- Pilar para la Seguridad Económica
 - 2.2.2.1.- Estructura Ocupacional de la Superficie Municipal
 - 2.2.2.2.- Actividades Económicas del Municipio
 - 2.2.2.3.- Empleo Municipal
 - 2.2.2.4.- Vivienda
 - 2.2.2.5.- Servicios Públicos
 - 2.2.2.6.- Abasto y Comercio
 - 2.2.2.7.- Situación e Infraestructura de las Comunidades y el Transporte
 - 2.2.2.8.- Sistema de Localidades de los Asentamientos Humanos
 - 2.2.2.9.- Imagen Urbana y Turismo
 - 2.2.2.9.- Conservación del Medio Ambiente
- 2.2.3.- Pilar Seguridad Pública
 - 2.2.3.1.- Seguridad Pública y Procuración de Justicia
 - 2.2.3.2.- Derechos Humanos
 - 2.2.3.3.- Protección Civil
- 2.2.4.- Cimiento para la seguridad Integral
 - 2.2.4.1.- Administración de los Procesos de Gestión Pública y los Servicios Públicos
 - 2.2.4.2.- Financiamiento para el Desarrollo
- 2.3.- Demandas de la Población
- 2.4.- Compromisos de Gobierno
- 2.5.- Análisis FODA para la Planeación del Desarrollo Municipal

Criterios para la Elaboración de la Prospectiva

- 3.1.- Proyecciones
- 3.2.- Construcción del Escenario
 - 3.2.1.- Integración de la Matriz del escenario

Criterios para la Elaboración de la Estrategia del Plan de Desarrollo

- 4.1.- Misión y Visión
- 4.2.- Objetivos Generales del Plan

4.3.- Vinculación de los Planes de Desarrollo Municipal 2006 - 2009 con los sistemas de

Planeación Nacional y Estatal

4.4.- Planteamiento de la Estrategia por Programa

4.2.- Objetivos por Programa

4.3.- Estrategias

4.4.- Indicadores de Evaluación

4.5.- Cartera de Proyectos de Alto Impacto

4.6.- Obras y Proyectos Inconclusos

Criterios para la Instrumentación del Plan de Desarrollo municipal 2009 - 2012

5.1.- Procesos de la Programación, Presupuestario y Control de la Gestión Municipal

5.2.- Convenios para el Desarrollo Municipal

Criterios Generales para la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal

6.1.- Propuesta de Esquema para la Evaluación del Plan

6.2.- Sistema Municipal de Información para la planeación y Transparencia de la Información.

2 de junio de 2010

INTEGRANTES DEL H. CABILDO

C. J. ISABEL YAÑEZ MENDIETA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUVENTINO EDGARDO YAÑEZ

SINDICO MUNICIPAL

I er. REGIDOR C. ROSALBA YAÑEZ PÉREZ

COMISION: OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

2°. REGIDOR C. HORTENSIA MOLINA YAÑEZ

COMISION: ALUMBRADO PUBLICO

3er. REGIDOR C. ALBERTO ARENAS CASTILLO

COMISION: PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

4°. REGIDOR C. MARÍA CATALINA ÁLVAREZ CASTILLO

COMISION: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

5°. REGIDOR C. IGNACIO RIVERA RIVERA

COMISION: AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

6°. REGIDOR C. MIGUEL CAMACHO YAÑEZ

COMISION: FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

7°. REGIDOR C. RAMIRO PÉREZ RIVERO

COMISION: PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

8°. REGIDOR C. ANTONIO RAMOS ANZURES

COMISION: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

9° REGIDOR C. MARÍA DELIA SAN MARTÍN SOLIS SOLIS

COMISION: SALUD PÚBLICA

10°. REGIDOR C. LAYRA BARRERA SALAZAR

COMISION: REGLAMENTOS MUNICIPALES

LIC. DULCE BELEM ROSALES ARAUJO

SECRETARIO MUNICIPAL

Fuente: El Sistema Nacional de Información Municipal. (2012),

En este capítulo se describe al municipio de Ecatzingo; tiene una población en el 2010, la densidad de población en este es de 185.01 hab/km²; el porcentaje de la población con respecto al Estado es de 0.06%. Para el dato de la densidad de población del municipio con respecto a total de habitantes sobre kilómetro cuadrado, nos encontramos que del año de 1995 tiene un referente de 78.47 habitantes / km². Y ya para el 2010 es de 185.01 por hab/km².

Según censo de 2010. Su población constituye en su gran mayoría de origen indígena y mestizo por lo que es un municipio que conserva sus creencias, cultura y tradiciones.

Se rigen bajo diferentes reglamentos como los son:

Bando de Policía y Buen Gobierno, se concibe como un documento que contiene un conjunto de normas de carácter general, abstracto, impersonal y obligatorio, se debe expedir por parte del Ayuntamiento; en el municipio de Ecatzingo cada año se ha promulgado el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, se hace de su conocimiento a los habitantes de Ecatzingo por medio de posters en algunos postes que se encuentran en el municipio, todas las dependencias dentro del Ayuntamiento tienen para que el público pueda adquirir este documento. A cambio de una copia de su credencial de elector.

BANDOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES

Facilitan el cumplimiento de las disposiciones relativas al Municipio contenidas en la Constitución General, así como el cumplimiento de las Leyes Federales y Estatales dentro del ámbito municipal.

En este grupo se encuentran: el Reglamento Interior del Ayuntamiento y el Reglamento de la Administración Pública Municipal. Es importante señalar que todo Municipio deberá contar con estos dos reglamentos ya que sus disposiciones facilitan, a la vez que controlan el funcionamiento del Ayuntamiento y de los órganos que conforman la administración municipal.

El Reglamento Interior del Ayuntamiento debe establecer las disposiciones necesarias para estructurar el funcionamiento del Ayuntamiento como órgano de gobierno municipal. Es muy importante porque en él se deben delimitar las funciones de las autoridades municipales, sin contravenir lo dispuesto por las Constituciones Estatales y Leyes Orgánicas Municipales. Asimismo, debe regular todo lo relativo a las sesiones del cabildo y al procedimiento a seguir para la discusión y aprobación de los Reglamentos Municipales

Básicamente el Reglamento Interior del Ayuntamiento debe contener lo siguiente:

Fundamento y Objeto del Reglamento
Residencia del Ayuntamiento
Instalación del Ayuntamiento, procedimiento
Sesiones de Cabildo, periodicidad
Autoridades Municipales
Funciones
Comisiones
Forma en la que se somete un asunto para resolución
Votaciones, proporción de votos necesaria para aprobar una resolución
Revocación de acuerdos, facultad del Ayuntamiento para revocar acuerdos que se consideren contrarios al bienestar colectivo.
Procedimiento para la elaboración de los Bandos y Reglamentos Municipales
Formulación de la propuesta, estableciendo quienes pueden formularlas
Discusión
Si se debe someter a Consulta Popular
Aprobación
Publicación
Modificación
Circulares y Disposiciones Administrativas
Casos en los que se expiden formalidad

El Reglamento de la Administración Pública Municipal debe establecer las disposiciones necesarias para regular la estructura administrativa del Ayuntamiento, delimitar las funciones de los órganos municipales y estructurar los sistemas de manejo de recursos financieros, materiales y humanos dentro del Ayuntamiento de Ecatzingo.

Dependiendo de las condiciones socioeconómicas y dimensiones poblacionales y territoriales municipales, el Ayuntamiento de Ecatzingo determinará los órganos que deberán integrar la administración pública municipal, su estructura y funcionamiento.

Este reglamento debe contener básicamente lo siguiente, tomando en cuenta que el número de direcciones y de diversos órganos dependerá de las necesidades de este Municipio.

Dando una revisión de las Normas Básicas del municipio de Ecatzingo, para saber que se adoptan los propósitos de los reglamentos con las áreas básicas de la vida municipal para promover la eficiencia, uniformidad y el buen gobierno.

REGLAMENTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Dentro del Ayuntamiento de Ecatzingo existe la dirección de protección civil debido al riesgo latente por movimientos sísmicos producto de la actividad volcánica debido al volcán Popocatepetl, ya que el municipio se encuentra ubicado en una zona de riesgo volcánico según el CENAPRED. Además de presentar otros fenómenos como contingencias ambientales causadas por incendios forestales, fenómenos geológicos – geomorfológicos o de riesgo volcánico y fenómenos hidrometeorológicos.

CAPÍTULO V

CONTROL Y TRANSPARENCIA

En este capítulo se muestra la importancia de la transparencia ya que en nuestros días se ha vuelto recurrente hablar de la necesidad de transparencia, de la visibilidad de las acciones del gobierno, como un elemento central de la confianza y de la disposición de los ciudadanos para acatar las disposiciones gubernamentales (legitimidad) y como una garantía del desempeño de un buen gobierno apegado a la ley y al respeto de los derechos de los habitantes de su comunidad.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Significa informar, dar cuenta de todo lo que se realiza o gestiona en el ámbito público. La Ley SAFCO y sus sistemas exigen que en todas las entidades públicas exista transparencia e información constante, fluida y clara sobre la gestión y administración. La rendición de cuentas se practica en muchas organizaciones campesinas e indígenas en las cuales los que dirigen deben responder por lo que hacen.

Entre las obligaciones del alcalde, está la de publicar y difundir al menos una vez al año sus informes de gestión, tanto sobre la ejecución física, como financiera.

Un equivalente a rendición de cuentas, es manejado con frecuencia en las organizaciones de cooperación internacional.

Por otra parte, una sociedad es de ciudadanía plena y en medida son conscientes de sus deberes y responsabilidades cívicas, entienden y conocen el sistema político electoral.

CAPITULO VI

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

En este Capítulo, hablaremos de la relación que existe entre los habitantes de Ecatzingo y las acciones del gobierno municipal, es importante que al momento de redactar las interpretaciones de las cifras manifestadas se dé el análisis de la situación entre la sociedad y gobierno del municipio de Ecatzingo, para de esta manera evitar la generalización de la situación. Muchas personas exponen ideas generales, lo relacionan con lo que vive, de manera que no se logra percibir el problema real y específico que se pretende investigar ya que no se comprueba lo que se ha hecho en cuanto servicios públicos.

El *Plan Nacional de Desarrollo* es, primer, documento de trabajo que rige la programación y el presupuesto de toda la Administración Pública Federal; ha sido concebido como un canal de comunicación del Gobierno de la República, en cuanto al Estado el Plan de Desarrollo Estatal y el Plan de Desarrollo Municipal que transmiten a toda la ciudadanía de una manera clara, concisa y medible la visión y estrategia de gobierno en la Administración a su cargo.

Según censo de 2010. Su población constituye en su gran mayoría de origen mestizo por lo que es un municipio que conserva sus creencias, cultura y tradiciones.

Se rigen bajo diferentes reglamentos que operan en el municipio son:

Bando de Policía y Buen Gobierno: se entiende que es un documento que contiene un conjunto de normas de carácter general, abstracto, impersonal y obligatorio, se debe expedir por parte del Ayuntamiento; en el municipio de

Ecatzingo cada año se ha promulgado el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, pero no todos los habitantes tienen el acceso a este documento, al buscar en el archivo municipal se notó que no existía ninguna copia de los Bandos del 2010 a 2012 se tuvo que hacer un oficio para que el Secretario del Ayuntamiento nos autorizara a mostrarnos estos documentos, no se tienen a la vista, no se publicó a los habitantes, existen físicamente si pero los tienen en una caja en resguardo del Síndico Procurador del Municipio.

- Reglamento Interior del Ayuntamiento;
- Reglamento Interior de Administración
- Reglamento de Catastro Municipal
- Reglamento de Obra Pública Municipal
- Reglamento de Zonificación y Uso de Suelos
- Reglamento de Protección Civil
- Reglamento de Salud
- Reglamento de Agua Potable
- Reglamento de Seguridad Pública
- Reglamento de Mercados
- Reglamento de Panteones y Cementerios

Dando una revisión de las Normas Básicas del municipio de Ecatzingo, para saber que se adoptan los propósitos de los reglamentos con las áreas básicas de la vida municipal para promover la eficiencia, uniformidad y el buen gobierno.

PERSONAJES ILUSTRES

Gregorio S. Rivero.

Originario de Ecatzingo de Hidalgo, nació en la delegación de San Marcos Tecomaxusco, el 13 de enero de 1847; inició sus primeros estudios en 1856 en municipio y los concluyó en la ciudad de México, en 1864. Para 1890, hizo la aprehensión de uno de los más famosos delincuentes. En 1910, se unió a las fuerzas de Zapata, en la Revolución destacó por su lealtad y conocimiento del manejo de las armas. Cuando concluyó el movimiento revolucionario, ocupó el cargo de presidente municipal dos veces: la primera de 1933-1934 y la segunda de 1942-1943. Murió a los 100 años en su lugar de origen.

Perfecto Carmona.

Nació en Ecatzingo de Hidalgo, en 1853; sus hazañas fueron las siguientes: "€la defensa y el enfrentamiento que se suscitó en 1914, en el cerro de Tecomaxusco; su participación en la emboscada que se realizó en la barranca de Huitzilac, el 23 de febrero de 1914; su actuación durante la toma del cerro Huiazache, el 13 de diciembre de 1914 y la defensa que realizó en el mismo municipio, donde logró derrotar a las fuerzas del gobierno, en 1916". Su gran carrera de militar terminó en 1919 y, posteriormente, lo sorprendió la muerte.

Otros hombres destacados son: **Atanasio Yáñez**, fundador del municipio el 13 de marzo de 1868; **Severo Carmona**, fundador del ferrocarril y dueño del tren; **Cosme Andrade**, profesor y literato que guió el ayuntamiento desde su fundación hasta 1898, se le considera como un gran político. Ecatzingo. Archivo Municipal (2012) Personajes ilustres. Ecatzingo, Estado de México.

CAPÍTULO VII

DINÁMICA POLÍTICA

En este Capítulo se trata de la dinámica política en el municipio de Ecatzingo que se ha malentendió como una relación mando-obediencia, basada en el clientelismo, donde pocos administran, otros más obedecen y muchos más padecen. “Nuestro Sistema Político Mexicano no fue únicamente herencia del régimen después de la revolución, sino que desde el virreinato, fue tejiéndose una red de complejidades que solo favorecían a los feudos de poder, mientras la mayoría se (mal) acostumbró a la perversa normalidad de lo desigual”. Entrevista personal número 2.

Por eso las reglas actuales, no son suficientes para enfrentar la pluralidad política que cada día crece, nuestros lastres con el pasado son ocultados por una modernidad ficticia que no nos permite convivir, solo ocurre discursivamente y no en la realidad.

Una forma de lograr objetivos planteados y contrastar la teoría con la realidad es el análisis de políticas públicas de que de cierta manera ayuda a interactuar entre sociedad y el gobierno del municipio de Ecatzingo.

Las políticas son el diseño de una acción colectiva; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta en la sociedad de este municipio. En este sentido, las políticas son “el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés social. El concepto de políticas presta atención a lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere. Las políticas se conforma mediante un conjunto de decisión, y la elección entre alternativas” (Aguilar, 2003a:25).

Para lograr una Administración con convicción y decisión de servir a la comunidad, se necesita una serie de elementos que puedan dar forma a la profesionalización del municipio de Ecatingo, ya que en la actualidad de 109 persona que laboran en el Ayuntamiento solo nueve cuentan con estudios de licenciatura, dentro de estos no aparece el alcalde ya que este tiene estudios de nivel secundaria, la secretaria de presidencia cuenta con Bachillerato, el secretario del ayuntamiento cuenta con Licenciatura en Educación, tesorero de secundaria y el Síndico Procurador Municipal cuenta con Bachillerato, mientras que su asistente es Licenciado en Derecho.

En voz del presidente Municipal:

Entrevista personal número 2. Es indispensable construir en el municipio un modelo de desarrollo donde la modernización esté ligada a la justicia social, donde podamos convivir con un gobierno local eficaz que apunte las oportunidades económicas para las personas y cumpla con sus responsabilidades sociales.

Entrevista personal número 3, “el presidente municipal “hace lo que puede, también hay mucha gente ignorante y no se puede, ante esa situación a mi si me gusta enterarme de las cosas del municipio porque aquí vivo”; lo que le importa también son las festividades, ferias, etc. Y deja a un lado la mejora de servicios, ya que el Municipio es montañoso no existe un red de agua que abastezca adecuadamente el Municipio, ente otras carencias.

7.1.1. EVENTOS Y CONFLICTOS ELECTORALES

Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en el ámbito electoral:			
ENTREVISTADO	SI	NO	OBSERVACIONES
Número 1.		X	
Numero 2		X	
Número 3		X	Todos los entrevistados mostraron

Número 4		X	seguridad en contestar que no se habían
Número 5		X	suscitado ningún conflicto electoral en el
Número 6		X	Municipio.
Número 7		X	Tanto el presidente como la gente
Número 8		X	afirman que durante el tiempo que en
Número 9		X	se han llevado elecciones han ocurrido en
Número 10		X	calma.
Número 11		X	

TABLA 1. ENTREVISTAS PERSONALES, DIRIGIDAS POR ABRAHAM AUGUSTO HERNÁNDEZ GARCÍA, UAEM. ESTADO DE MÉXICO.

El municipio de Ecatzingo se logra apreciar que existe aún la ignorancia de los habitantes en materia electoral ya que al indagar sobre la participación para la elección de presidente municipal de los 11 entrevistados solo cuatro presentaron su voto, los demás prefirieron quedarse en casa o salir con la familia.

7.2.1. EVENTOS Y CONFLICTOS AGRARIOS

Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en el ámbito agrario:

ENTREVISTADO	SI	NO	OBSERVACIONES
Número 1.		X	Afirman los entrevistados que no ha
Numero 2		X	habido ningún conflicto agrario,
Número 3	X		únicamente en los límites con los
Número 4		X	estados vecinos de Morelos y Puebla,
Número 5		X	ya que no se han delimitado por su
Número 6	X		característica de terreno montañoso
Número 7		X	la situación de delimitar los limites, del
Número 8		X	Municipio, sin llegar a algún conflicto
Número 9	X		mayor.
Número 10	X		
Número 11		X	

TABLA 2. ENTREVISTAS PERSONALES, DIRIGIDAS POR ABRAHAM AUGUSTO HERNÁNDEZ GARCÍA, UAEM. ESTADO DE MÉXICO.

Los entrevistados que afirmaron que no, son personas del pueblo sin ninguna situación ejidal

7.3.1. EVENTOS Y CONFLICTOS VECINALES

Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en el ámbito social:

ENTREVISTADO	SI	NO	OBSERVACIONES
Número 1.		X	En voz del presidente municipal; “no ha
Numero 2		X	habido ningún conflicto vecinal, somos
Número 3		X	gentes de paz, de trabajo, y sobre todo
Número 4	X		muy respetuosos de nuestras
Número 5	X		Tradiciones”.
Número 6	X		Los vecinos afirman, “hemos venido
Número 7	X		al Municipio un grupo de vecinos, para
Número 8	X		que nos resuelvan lo del agua, no
Número 9	X		basta con pipas, que venden agua,
Número 10	X		si no queremos nuestra propia red
Número 11	X		que nos abastezca”

TABLA 3. ENTREVISTAS PERSONALES, DIRIGIDAS POR ABRAHAM AUGUSTO HERNÁNDEZ GARCÍA, UAEM. ESTADO DE MÉXICO.

7.4.1. EVENTOS Y CONFLICTOS RELIGIOSOS.

Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en el ámbito religioso:

ENTREVISTADO	SI	NO	OBSERVACIONES
Número 1.		X	
Numero 2		X	
Número 3		X	
Número 4		X	Los habitantes y el presidente municipal:
Número 5		X	afirman que no ha habido ningún conflicto
Número 6		X	religioso.
Número 7		X	
Número 8		X	
Número 9		X	
Número 10		X	
Número 11		X	

TABLA 4. ENTREVISTAS PERSONALES, DIRIGIDAS POR ABRAHAM AUGUSTO HERNÁNDEZ GARCÍA, UAEM. ESTADO DE MÉXICO.

CAPITULO VIII

SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

El municipio a través de su Ayuntamiento puede contraer derechos y obligaciones, es decir, puede realizar convenios o contratos con otros municipios, así como con los particulares, a efecto de prestar los servicios públicos de su competencia. "La doctrina cataloga al municipio como una persona jurídica oficial o de carácter público, capaz de adquirir derechos y obligaciones, tanto en la esfera de derecho público, como en la esfera de derecho privado o también llamada de coordinación con otras personas físicas o morales".

El ayuntamiento tiene facultades para expedir Bandos de Policía y Buen Gobierno, Reglamentos, Circulares y Disposiciones Administrativas de observancia general en su circunscripción territorial, conforme a las bases normativas que señale la Legislación Local.

Para garantizar una armonía social y la seguridad de la comunidad municipal, se regula la conducta externa de los habitantes y transeúntes.

El municipio presta los servicios públicos municipales. Se hace frente a las necesidades que demanda la comunidad municipal: en los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, tratamiento y disposición final de residuos; mercado y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, así como las demás que las legislaturas determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los municipios, considerando su capacidad administrativa y financiera.

GALERIA DE IMÁGENES

Monumentos Históricos



Foto 2. Palacio Municipal de Ecatzingo de Hidalgo
Abraham Augusto Hernández García.



Foto 3. Cantera
Abraham Augusto Hernández García.



Foto 4. Entrada el kiosco municipal en donde se encuentra la Biblioteca subterránea.

Abraham Augusto Hernández García.



FOTO JARDÍN MUNICIPAL
Abraham Augusto Hernández García



Foto 5. Volcán Popocatepetl, vista desde el municipio de Ecatzingo
Abraham Augusto Hernández García.



FOTO CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ECATZINGO
Abraham Augusto Hernández García.



FOTO. VISTA DE FRENTE DE EXPLANDA Y PALACIO MUNICIPAL
Abraham Augusto Hernández García.



FOTO ARCO DE BIENVENIDA AL MUNICIPIO DE ECATZINGO
Abraham Augusto Hernández García.



FOTO RUTAS DE EVACUACIÓN VISIBLES ANTE ALGUNA CONTINGENCIA
VOLCÁNICA
Abraham Augusto Hernández García.



FOTO DE FRENTE AL KIOSCO MUNICIPAL
Abraham Augusto Hernández García.



FOTO VISTA DE FRENTE DE LA PARROQUIA A SAN AGUSTIN

Abraham Augusto Hernández García.



FOTO PLACA REPRESENTATIVA DE ERECCIÓN DEL MUNICIPIO DE
ECATZINGO

Abraham Augusto Hernández García.

BIBLIOGRAFÍA

1. INAFED. (2012). Villa del Carbón, consultado el 12 de junio de 2012, de http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_mexicoDocumentos.
2. Villa del Carbón, Bando Municipal de policía y buen gobierno del Municipio de Villa del Carbón.(2009-2012), consultado el 13 de junio de 2012.
3. INEGI. (2012), consultado el 21 de enero de 2012, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15>
4. Villa del Carbón. Archivo Municipal (2012) Medio Ambiente municipal. Villa del Carbón, Estado de México. 4 de diciembre de 2012
5. Sistema Nacional de Información Municipal. (2012) Producto Interno Bruto del Municipio de Villa del Carbón. En <http://www.snim.rami.gob.mx/> 20 de Agosto 2012
6. INAFED. (2012) Dirección de Coordinación Operativa, con base en los Acuerdos de distribución publicados por los gobiernos estatales, 1998-2010, de http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_mexicoDocumentos
7. SECRETARIA DE SALUD. (2013) Inauguran Hospital en Villa del Carbón. De <http://salud.edomex.gob.mx/html/frmUnidMed.php?llave=15031120001001Z006&nombre=Villa+del+Carbon> (25 de Febrero de 2013).
8. Gobierno del Estado de México. (2012) consultado el 25 de Enero de 2013, de <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/legistel/leyes/vigente>

9. http://www.bidi.uam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=65:citar-recursos-normas-harvard&catid=38:como-citar-recursos&Itemid=65#14
10. Entrevista número 1, presidente municipal de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
11. Entrevista número 2, cronista municipal de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
12. Entrevista número 3, archivista municipal de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
13. Entrevista número 4, Secretario de Ayuntamiento de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
14. Entrevista número 5, comerciante de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
15. Entrevista número 6, comerciante de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México
16. Entrevista número 7, comerciante de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.

17. Entrevista número 8, comerciante de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
18. Entrevista número 9, ama de casa de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
19. Entrevista número 10, director de casa de cultura de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
20. Entrevista número 11, profesor de casa de cultura de Ecatzingo (2012) dirigida por Abraham Augusto Hernández García, UAEM, Estado de México.
21. Ecatzingo. Archivo Municipal (2012) Medio Ambiente municipal. Ecatzingo, Estado de México.
22. [Edomex.gob.mx/legistelfo.../pdf/gct/2010/jun023.PDF](http://edomex.gob.mx/legistelfo.../pdf/gct/2010/jun023.PDF)